

tranquilizaron en cuanto á la seguridad de la República, no quisieron perder la coyuntura que se les ofrecia para romper las cadenas que arrastraba. El gobierno que ni conocia los medios de defensa de la nacion ni hubiera sabido emplearlos conociéndolos, cedió con docilidad á las sugerencias que por todas partes lo rodeaban, y formó una junta de generales : en ella entraron los que deseaban ver á sus compatriotas libres y felices, y yo miro como una fortuna el haber tenido parte en sus trabajos, cuando habiéndome llamado y confiádome el encargo de secretario, me pusieron en el caso de contribuir á la formacion del ejército de reserva.

130. Esta medida propuesta entre otras por la comision nombrada en la misma junta, á fin de que preparara las bases de sus trabajos, y de que tambien fui elejido miembro, tenia por objeto el concentrar un número de fuerzas, que mas tarde sirviese de apoyo á los estados; pues descontentos con la opresion, y exasperados con el abuso de las facultades extraordinarias que concedió el congreso al presidente, ansiaban el momento de sacudir su yugo, y de que se volviera á la constitucion y á la República el vigor que le habia arrebatado la administracion de Guerrero. La invasion no inquietaba ya nuestros ánimos : conociamos la decision y la fortuna del general que se habia puesto al frente de las tropas, y yo el primero le hacia con los demas la justicia de creerlo capaz de defender con gloria la independencia de la federacion.

131. Adoptada la mayor parte parte del plan de la junta de generales, presentado por mí al ministro de la guerra, se formó el ejército de reserva, recayendo el mando en el

vice-presidente don Anastasio Bustamante, cuyo nombramiento era inevitable, si se atendia su conocido mérito. Yo le debí el honor de que pidiese al gobierno que me permitiera acompañarlo, y en efecto, despues de un ligero altercado, obtuve el permise de formar parte de los gefes de su ejército, y una nueva prueba de confianza con el nombramiento de secretario suyo. Marchamos al territorio de Tlaxcala y establecimos el cuartel general en Huamantla, segun las órdenes del gobierno; pero no tardamos en recibir un oficio del comandante general de Veracruz, en que noticiando al vice-presidente el peligro de la plaza y castillo sin defensa por la salida de la guarnicion, pedia con urgencia que se le socorriera.

132. El gobierno habia determinado el punto de nuestra posicion, sin prever las circunstancias que podian forzarnos á dejarlo. El general vaciló un momento; pero conociendo cuan tremenda responsabilidad le atraeria un suceso, que parecia mas que probable y que la tardanza podia agravar considerablemente, se resolvió á seguir la voz del patriotismo, queriendo mejor responder al Congreso en caso de inculpacion por haber hecho un servicio, que quejarse á la nacion, porque la imprevision de un presidente suspicaz lo hubiese reducido á la imposibilidad de acudir á donde mas falta hiciera. Nuestro movimiento despertó sospechas en Guerrero acerca de las verdaderas intenciones del ejército, y el gobierno se apresuró á dar órdenes para que se disolviera, puesto que, repelida la invasion, ya no se necesitaba la reserva. Nosotros que habiamos subsistido por el crédito y compromisos del general Bustamante, porque ninguna medida habia tomado la administracion para

procurarle al pobre soldado, á lo menos, sirviéndonos de su expresion, *pan y zapatos*, nos valimos del pretexto de la falta de medios, para mantener reunidas nuestras tropas. Las razones alegadas eran sólidas, pero no calmaban las inquietudes del gobierno, que no pudiendo diseminar las fuerzas reunidas, trató de poner á la cabeza de una parte de ellas á un general de su confianza.

133. Don Lorenzo Zavala, que iba comisionado á Yucatan, llegó al cuartel general de Jalapa con pliegos para el gefe de la caballería, que por otro camino habia salido el mismo dia para Méjico. Nuestro plan estaba tan adelantado que ya teniamos la invitacion y ruegos de todos los estados para pronunciarnos; era imposible retrogradar, y cualquiera acontecimiento nos hacia temer un contra-tiempo; sin embargo, era menester conocer á punto fijo la mision del señor Zavala, y el astuto Barreiro se encargó de sondearlo. No es fácil resistir á la gracia y trato insinuante de un hombre que posee los recursos de una conversacion amena, chiste siempre animado, y la fecundidad de la imaginacion mas agradable. Zavala comió con Barreiro, y como le cede siempre en talento, le cedió entonces en resistencia. Llegados á aquel estado de expansion sin trabas que solo reina en un cónvite, se comunicaron mutuamente secretos y deseos, miras y planes: Barreiro, que nunca habian existido en su cabeza; Zavala, que descubrian las intenciones del gobierno. El pliego del ilustre mensajero contenia la órden de dividir nuestras fuerzas, confiando la fortaleza de Perote al general Filisola, sin dar conocimiento al general en gefe. No habia que perder un instante; el general Santa Anna se habia negado á entrar en el pronuncia-

miento; el vice-presidente no queria dar el grito; un dia, una hora de tardanza bastaba para que se perdiese toda esperanza de salud, y entonces ¡ adios libertad! El amor de la patria vence todos los escrúpulos: nos aprovechamos de la ausencia del general; en un momento está el egército sobre las armas, dase el grito, seis mil soldados no tienen mas que una voz, una voluntad, una intencion; solo un cuadro y parte de un escuadron acostumbrados al mando de Santa Anna dudan, se desvían de unas filas en que no ven á su general, lo demas se pronuncia con entusiasmo y la bandera de la libertad flota triunfante en Perote, resonando en Jalapa el grito de «Constitucion y leyes.»

134. Verificado el pronunciamiento, se invita al vice-presidente á ponerse al frente de las tropas, y con él á nuestra cabeza marchamos sobre la capital. Los pueblos que antes nos habian negado toda especie de auxilios, nos prodigaban sus socorros, nos abrian sus puertas, y salian á recibirnos como á sus libertadores. De todas partes llegaban las felicitaciones y los actos de adhesion, y las noticias de Méjico nos anunciaban los deseos vivísimos que la poblacion manifestaba de vernos dentro de sus muros. Nuestra marcha fué un triunfo, mientras que las dificultades con que luchaba el gobierno para reunir sus fuerzas le pronosticaban su ruina, revelándole las verdaderas disposiciones de la República.

135. Sin embargo el gobierno tuvo la suerte de prepararse un funeral honroso, y quizas hubiera logrado acabar con los honores de la guerra, si se hubiera puesto un hombre al frente de sus tropas; mas Guerrero, infatuado con el incienso de sus aduladores, tomó el mando, y salió con ellos, creyendo que su presencia produciria un efecto mágico en

nosotros, aunque, si se ha de adivinar su intencion por sus movimientos, mas parecia que iba á ganar sus fragosas guaridas que á provocar un combate. El ejército pronunciado redobló su marcha con direccion á Izucar, donde creiamos que se dirijia con sus tropas; llegamos á aquel punto y desde allí atravesamos la llanura hasta la hacienda de San Nicolas de los Yermos. Guerrero no desmintió su carácter; apenas supo que nuestras fuerzas se acercaban, cuando abandonadas sus tropas, huyó á Tierra-Caliente con cerca de doscientos dragones, la mayor parte de los cuales no tardaron en dejarlo y presentárenos, tal vez avergonzados de la fuga de su general. Tambien se pronunció lo restante de sus fuerzas, mandadas por el señor Mora, en favor de nuestro plan, y se unió con las nuestras, luego que vió la conducta de Guerrero.

136. Mientras el presidente luia y sus fuerzas se incorporaban con nosotros, Méjico presentaba una escena tanto mas interesante cuanto que manifestaba el verdadero sentido de la opinion general. La guarnicion y el pueblo se declararon por el plan de Jalapa y depusieron al señor Bocanegra, á quien, siendo diputado, no debia la Cámara haber elegido para desempeñar las funciones de la presidencia. Asi fué la noche de nuestra entrada una noche de júbilo y entusiasmo. Resonaban por todas partes la artillería y las campanas, los vivas y las músicas: toda la ciudad estaba iluminada; nuestros soldados eran acogidos por todos, y festejados como hermanos en todas partes. El gozo público y la expresion universal de gratitud que nos manifestaron los habitantes de la capital, eran los ecos de la alegría y reconocimiento de los esta-

dos de la federacion. Si esos testimonios no son las pruebas mas sagradas de la legitimidad de una revolucion, entonces no las hai para demostrar cual sea la voluntad de los pueblos.

137. Cuando se encargó el vice-presidente del mando, toda la nacion se prestó á la obediencia de las nuevas autoridades, sin repugnancia ni condicion. En el intervalo de la salida de Guerrero á la entrada del general Bustamante habian desempeñado el cargo de la presidencia, depuesto el señor Bocanegra, los tres individuos que señala la Constitucion; pero todo volvió al estado antiguo desde el momento en que el vice-presidente en egercicio del poder nombró su ministerio y empezamos á despachar.

138. Es inútil añadir la pintura de la confusion y desorden en que se hallaban todos los ministerios. Nuestro primer cuidado fué el de arreglarlos y establecer una pauta, que nos sirviera de guia en la expedicion de los negocios, procurando rodearnos de las personas mas aptas, sin hacer caso de las opiniones de los individuos, y reconociendo por méritos solamente el celo y la conducta. De ese modo logramos que la alteracion producida por el plan de Jalapa no hubiese costado una lágrima á la República, y que no produjese despues un solo remordimiento en medio de tantas quejas. Pero cuanto mas decididos estabamos á seguir estrictamente la senda de las leyes, tanto mas resueltos nos hallábamos á reprimir los excesos.

139. Dos eran las dificultades que las circunstancias oponian á nuestra determinacion — la separacion de Yucatan, sublevado durante la presidencia de Guerrero, y la exaltacion de los partidarios del presidente depuesto. Para re-

sistir á uno y otro mal contabamos, en el primer caso, con las fianzas que el nuevo órden de cosas ofrecia á los Yucatecos; y en el segundo, con el desengaño que habia retraido del partido de la revolucion á todos los hombres de bien seducidos por las apariencias de sus teorías ó arrastrados por temperamento. Miramos las bases del plan, que la nacion habia libre y espontáneamente adoptado, como las únicas en que se podian cimentar la concordia y prosperidad, y creimos que ateniéndonos á ellas como á un juramento de alianza, se destruiria cualquiera pretexto, en que trataran de apoyar sus miras los enemigos del órden.

140. Sin embargo el gobierno no debia proteger los abusos que ciertos hombres se creian autorizados á cometer, porque habian defendido la independenciam, y pretendian con la excusa de abatir una aristocracia, que no existia en la República, ejercer las prerogativas despóticas de esa clase de *patriotas* que ellos habian creado. Nuestra imparcialidad fué tildada como persecucion hácia ellos y favor hácia otra clase de ciudadanos, á quienes la diferencia de hábitos y modales hacia considerar como enemigos de la libertad. No se contentaron con atacar los actos de la administracion, ó censurar su sistema: la tolerancia que nos habiamos propuesto los animaba á calumniarnos, y á tratar en secreto de nuestra ruina. El ministerio sabia por ellos mismos sus intentos, sus juntas, sus resoluciones, y el plan horrible que se proponian realizar; pero siendo su número escaso y compuesto de individuos sin reputacion y sin talento, creimos que al pronto bastaba la vigilancia, para burlar sus proyectos. No obstante que la osadia de los conjurados empezaba á sembrar la discordia, y que ya captaban

sus amaños é invectivas el asentimiento de algunos incautos, á quienes representaban la prudencia del gobierno como el temor de una conciencia culpada, nosotros no alteramos en nada nuestro propósito y seguimos la marcha que habiamos prometido seguir. Los facciosos sin embargo, no confiando mucho en su influencia ni en la credulidad de la multitud por una parte, y por otra cansados de esperar que el gobierno justificase un movimiento insurreccional, ó mas bien ansiosos de comenzar sus atentados, se pronunciaron abiertamente en Barrabás bajo el mando de Codallos.

141. Entre tanto Guerrero, que se habia retirado á su casa y devoraba inquieto la rabia de su destitucion, combinaba el proyecto de vengarse. Retenia con este fin la escolta de los dragones que lo habian seguido en su fuga, ganando tiempo con las contestaciones entre el gobierno, que la reclamaba, y su comandante Victoria, que no queria obedecer. El ministro de la guerra, si bien despreciaba una tropa que se habia comportado tan cobardemente como Guerrero, recelaba que aquel destacamento sirviera de pie, para aumentar el número de la caballería de los revoltosos, y dió la órden terminante de su regreso. Guerrero habia sostenido el fuego de la sublevacion y excitado las castas á la revuelta, habia seducido al comandante de los dragones, y, viendo que no podian diferir mas tiempo su obediencia, los mandó hácia Izucar, para reunir cierto número de rebeldes que debian pronunciarse en aquel punto, quedándose él aparentemente tranquilo en sus hogares. Mas al mismo tiempo que se proponia por objeto de su conducta el no dar motivo á reconvencion alguna, si el

pronunciamento no producía buen resultado, daba sus insignias y uniforme, disponiendo que con ellas se vistiera á un soldado que se le parecia, á fin de alucinar á sus partidarios y decidirlos á tomar las armas en su favor. Ultimamente, animado con las ligeras ventajas conseguidas por los rebeldes del Sur, se presentó Guerrero al frente de ellos, no porque el gobierno lo hubiese acosado, sino porque pensó que su triunfo estaba decidido.

142. Vese por esa narracion sencilla, que la guerra de 1830 fué obra de los partidarios del desórden, y que ni tuvieron que defender á Guerrero, que no se pronunció públicamente hasta que ellos lo habian hecho, ni Guerrero tuvo que evitar la persecucion del gobierno. ¿Qué persecucion podía temer, cuando se quedaba en su casa, al tiempo que se valia de una farsa indecorosa para hacer creer á los pueblos que habia tomado su pártido?

143. Guerrero y sus secuaces se sublevaron en 1830 por las mismas causas y con el mismo fin que se habian sublevado en 1828; la rebellion del Sur fué la continuacion del motin de la Acordada. Que sean francos mis enemigos y me acusen de haber desbaratado sus proyectos; que me acusen de haber impedido que sacrificaran al vice-presidente, cuando ganaron al comandante de su guardia con el fin de asesinarlo en la cama; que me acusen de haberles impedido enriquecerse con los despojos ensangrentados de los Mejicanos pacíficos; que me acusen de haber sido el escudo protector de la tranquilidad de los estados (a);

(a) Como en testimonio de gratitud y convencidos de la importancia de mis servicios, me declararon ciudadano y benemérito los estados de Jalisco, Chapas, Tamaulipas y Querétaro.

que me acusen en fin de ser amante sincero de la libertad y enemigo irreconciliable de la humillacion y el desórden, y nada les responderé. Ahora empero, ni aun la gloria de justificarme de sus acusaciones me dejan mis adversarios, pues seria tan ridículo insistir en este punto, como responder al cargo que me hacen de *las muertes de la guerra que provocaron en 1832 los enemigos del gobierno*, y en que yo no tuve mas parte que *la de una defensa legitima y decorosa*.

144. Y puesto que ellos mismos recuerdan un acontecimiento, de cuyas ventajas debian aprovecharse con prudencia, y sin provocar un juicio que tal vez no podrá serles favorable, será forzoso deslindar la parte que en la guerra de 1832 tuvieron ellos, y la que tuve yo. Nosotros nos pronunciamos en Jalapa contra los abusos de la administracion de Guerrero, contra su tiranía, contra su tendencia anárquica y destructora; el pronunciamento de nuestros enemigos no fué contra el principio de nuestra administracion ni contra su legitimidad: sus gefes respetaron aquel y esta, y como todos, el general Santa Anna reconoció en su correspondencia pública y particular la autoridad del vicepresidente Bustamante. Nosotros cedimos á las instancias de los pueblos, no los concitamos; ni nuestro grito fué la voz de órden de un partido, sino el eco de la expresion universal de la República. El alzamiento de los hombres de 1832, no contó con la voluntad de la gran mayoría de la nacion, y convencidos sus autores de la ilegalidad de su proceder, tomaron por pretexto la deposicion del ministerio.

145. Reconocida la legitimidad del gobierno, seria un crimen de lesa nacion hacer ilusorias sus prerogativas. Si el

vice-presidente en ejercicio del poder tiene la facultad de nombrar y remover libremente á los secretarios del despacho, forzarlo con violencia, por medio de asonadas y motines, ó de conspiraciones y revueltas, es violar una de las garantías sagradas del poder ejecutivo, y hollar la lei fundamental de la federacion. La Constitucion ha consagrado el derecho que tienen todos los ciudadanos para reclamar contra los desmanes y abusos de los funcionarios públicos; pero ha reducido su accion á los trámites marcados por ella y por las leyes. Separarse del sendero legal es un delito que la violencia y el aparato de las armas, lejos de disculpar, agravan. Un gobierno puede y debe reprimir tales atentados, cualquiera sea el pretexto que se alegue para justificarlos. ¿ Porque se me acusa pues de haber cumplido llenamente con una de mis primeras obligaciones? ¿ Qué importaba la parte personal en que se fundan mis enemigos, cuando se trata de una cuestion de principios? Olvidad mi nombre, suponed que es otro el ministro de la guerra en un momento de crisis en que se pronuncia contra el gobierno una parte del ejército: suponed hasta que el poder es usurpado; qué deberá hacer el ministro? Y si la autoridad es legítima; qué debera hacer el ministro? Y si su abandono compromete el gobierno establecido; qué deberá hacer el ministro? Y si la libertad peligrá; qué deberá hacer el ministro? ¿ Retirarse?—fuera cobardía; ¿ no reprimir á los sediciosos? — ¿ no fuera entonces traicion?

146. La diferencia que hai entre esta guerra y la que nuestros enemigos nos han hecho, diferencia demasiado importante para omitida, mas consiste en la conducta que

unos y otros hemos observado en nuestros respectivos triunfos que en la marcha de las hostilidades. Vencimos nosotros siempre que la perfidia no nos vendió; pero jamas abusamos de la victoria; nuestra palabra fué sagrada, nuestros juramentos inviolables; no hai uno que con verdad pueda acusarnos de falsedad ni de olvido. Acabado el combate y depuestas las armas, á nadie conservamos rencor; vencer y perdonar fué siempre nuestra divisa. ¿ quién de vosotros nos puede dar un mentís? ¿ Serán los partidarios de Guerrero que procuramos halagar de cuantos modos nos lo permitian la justicia y el honor, y eso cuando sabiamos que conspiraban contra nosotros? ¿ Será Alvarez, cuyo indulto le alcancé yo mismo con el permiso de residir en el territorio de la República, contra una formidable oposicion? ¿ Será Barragan? ¿ Serán? . . . Mejicanos, seria abusar de vuestra paciencia repetiros lo que todos sabeis. Que nuestros enemigos os muestren iguales pruebas de buena fé, de honor, de probidad. ¿ Citarán en favor suyo el cumplimiento del convenio de Zavaleta? En cuanto á mí, ya experimento sus efectos. Despues de haberme visto acosado por los que nos prometieron seguridad y proteccion, y de haber escapado de sus manos como por milagro, me hallo proscrito en Paris, mientras me juzgan en Méjico.

#### TERCER CARGO.

*Por la proteccion que dispensó á los facciosos de Yucatan al tiempo que hacia la guerra a muerte á los federalistas.*

147. Llegamos á un cargo, que en lugar de serlo contra el gobierno del vice-presidente Bustamante, puede conver-